



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FAUSTO GUILLERMO MENDEZ CARCELEN
CÉDULA:	1002505574
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL PRINCIPAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
9/30/2020 12:00:00 AM	SAN VICENTE	18

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1.- Gestionar la provisión de recursos para el agua segura, para consumo humano para la zona rural con la secretaria nacional del agua, BEDE, MIDUVI para la ejecución de proyectos de agua potable del GAD Municipal de Bolívar. 2.- Gestionar la ampliación del servicio de recolección de basura y procedimiento de residuos sólidos con el GAD Municipal e Bolívar. 3.- Gestionar el plan de saneamiento y unidades sanitarias para la parroquia con las instituciones del estado Gobiernos Autónomos y Cooperación Internacional. 4.- Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia con la construcción de sistemas emergentes para riego, en gestión con el GAD Provincial, Ministerio de Agricultura, Senagua y Cooperación Internacional. 5.- Incrementar el sistema productivo agrícola de la parroquia, a través de la implementación de productos productivos asociativos con financiamiento propio, de cooperacion internacional y del Estado Central. 6.- Gestionar el mantenimiento y mejora del servicio de salud, en coordinación del MSP y la veeduría ciudadana al servicio a fin de mejorar la calidad y mejorar la calificación del usuario. 7.- Mantener y Mejorar la infraestructura Publica de la cabecera parroquial y gestión para el mantenimiento de la vialidad de la parroquia, durante los 4 años de gestión. 8.- Gestionar el incremento de la conectividad, entre la sociedad de la parroquia hacia lo interno hacia lo externo. 9.- Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables que habitan en la parroquia.	1	1	1

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	a) Se asistió a las reuniones convocadas por la autoridad competente, las cuales se realizaron 2 sesiones por mes, tal cual lo establece el Reglamento Interno del GAD Parroquial. c) Como representante de la comisión de obras públicas, re realizó varias comisiones de gestión para el proyecto de construcción del Puente de Tumbatú en el Municipio de Bolívar, GAD provincial del Carchi, y Ministerio de Obras Publicas en la ciudad de Quito. e) Se me delegó en la gestión para solicitar maquinaria para el mantenimiento vial de la Parroquia San Vicente de Pusir.	a) Se realizó la aprobación del Reglamento interno del GAD Parroquial, la aprobación del Reglamento para pago de sueldos de Vocales, se aprobó el reglamento de Uso de y Mantenimiento de vehículos del GAD Parroquial, se aprobó varios proyectos en beneficio de la parroquia, y la participación de la aprobación de las reformas presupuestarias del año 2019. c) El proyecto aun no se ha ejecutado por la falta de recursos y de compromiso por parte de los demás cooperantes del proyecto. e) Se realizó mingas de limpieza vial con las comunidades de San Vicente, Tumbatú, Pusir y Yascón de las vías de acceso a las comunidades.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-enlinea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Promover se amplíe proyectos que vayan en beneficio de los grupos de atención prioritaria. Participar en las reuniones y Asambleas Ciudadanas de la Parroquia. Participar en las comisiones Técnicas de contratación de bienes y servicios.	Elección de la Asamblea Ciudadana y el Consejo de Planificación de la Parroquia, así como realizar el proceso del presupuesto participativo del año 2020. Se realizó el cambio de cabildo de las comunidades de Tumbatú y Yascón. Revisión del proceso de contratación del PDOT para el año 2019-2023

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadsanvicentedeputir.gob.ec/carchi/institucion-2/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadsanvicentedeputir.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se realizó la rendición de cuentas de forma presencial con la presencia de los dirigentes comunales (Cabildo), y otros actores sociales de la Parroquia como Asociaciones y representantes de Instituciones Locales.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se pidió que la rendición de cuentas se lo realice en cada una de las comunidades.